



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0211-01/PPL/004	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 2-11-2023	BOUC: 8-11-2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
DEPARTAMENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
FACULTAD: DERECHO	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **IV.3** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las 10 horas del día 12 de ENERO de 2024 , y en los locales de DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

SÁNCHEZ-URÁN AZAÑA, M^a YOLANDA

SECRETARIO/A:

- JURADO SEGOVIA, ÁNGEL

- GARCÍA QUIÑONES, JUAN CARLOS

- PÉREZ CAMPOS, ANA ISABEL

- GIL PLANA, JUAN.

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10,30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: SÁNCHEZ-URÁN AZAÑA, M^a YOLANDA

Firmado: JURADO SEGOVIA, ÁNGEL